

LA EDIFICACIÓN Y EL ABANDONO DEL CASTILLO DE SAN FRANCISCO, SIGLOS XVII-XVIII

THE BUILDING AND ABANDONMENT OF SAN FRANCISCO CASTLE, 17TH-18TH CENTURIES

Resumen

En el siguiente artículo examinamos la evolución constructiva del castillo de San Francisco en Santiago de Cuba durante los siglos XVI-XVIII. A partir de la consulta y localización de documentación primaria analizaremos la fallida estructuración de un cinturón defensivo interior para la villa suroriental como parte de la política imperial hispana para proteger la ciudad ante las amenazas externas.

Palabras clave

Castillo de San Francisco, Época moderna, Fortificación, Ingenieros militares, Santiago de Cuba.

Lilyam Padrón Reyes

Universidad de Cádiz, España.

Licenciada en Historia por la Universidad de Oriente, Cuba (2008) y Doctora en Historia y Arqueología Marítimas por la Universidad de Cádiz (2017). Actualmente se desempeña como Profesora de Historia de América en el Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte de la Universidad de Cádiz.

ISSN 2254-7037

Fecha de recepción: 04/I/2022
Fecha de revisión: 02/III/2022
Fecha de aceptación: 14/IV/2022
Fecha de publicación: 30/X/2022

Abstract

In the following article, we examine the constructive evolution of the castle of San Francisco in Santiago de Cuba during the 16th and 18th centuries. From the consultation and location of primary documentation, we will analyze the failed structuring of an interior defensive belt for the southeastern town as part of the Hispanic imperial policy to protect the city against external threats.

Keywords

Early Modern Period, Fortification, Military Engineers, San Francisco Castle, Santiago de Cuba.

ORCID: 0000-0002-8646-584X

DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/quiroga.v0i21.0020>

LA EDIFICACIÓN Y EL ABANDONO DEL CASTILLO DE SAN FRANCISCO, SIGLOS XVII-XVIII

1. INTRODUCCIÓN

Desde sus primeros tiempos la importancia de Cuba en el trazado comercial atlántico quedaría advertida a partir de que La Habana desempeñase un papel fundamental como Llave del Nuevo Mundo y antemural de las Indias Occidentales. Como parte de la estrategia defensiva del monarca español Felipe II desde mediados del siglo XVI se levantarán las llamadas piedras para la defensa a partir de la construcción de fortalezas, castillos y baterías en sus principales llaves y pórticos (enclaves portuarios estratégicos) encargados del resguardo y traslado de las riquezas americanas hacia la metrópoli¹. Con la articulación de un vasto plan de defensa inicial que agrupará los puertos de Cartagena de Indias, La Habana, Nombre de Dios, Portobelo, San Juan de Puerto Rico y Veracruz la Monarquía Hispánica intentará asegurar sus territorios en América de las amenazas externas que suponían el resto de Estados europeos (Francia, Inglaterra y Holanda) que excluidos del reparto americano apelarán a recursos como el corso y la piratería, y la invasión directa para hacerse presentes en el escenario del Nuevo Mundo².

Bajo las nuevas premisas defensivas la plaza fuerte americana será construida a partir de los condicionamientos en que el muro y la ciudadela fijarán las directrices del vivir cotidiano, el desarrollo y su expansión que marcarán así mismo el comportamiento de sus pobladores³. En la medida que las circunstancias externas acrecienten la presión sobre el escenario colonial hispano, la intención de la Corona irá encaminada en reforzar sus defensas americanas a partir de los nuevos establecimientos coloniales de Francia, Holanda e Inglaterra de los siglos XVII-XVIII⁴.

El proceso de estructuración defensivo antillano evolucionará progresivamente desde la dimensión espacial local hasta una escala global atlántica, incluyendo la organización de sistemas complejos, tanto en las costas como en el interior. Para el caso particular de Santiago de Cuba, los acontecimientos tras la toma inglesa de Jamaica (1655), darán pie en que el reforzamiento del sistema defensivo de la villa suroriental se tornase una inquietud para sus autoridades⁵; en tanto la conservación y refuerzo de la llave geoestratégica del Caribe conformase un frente seguro ante la amenaza

que suponían los nuevos espacios coloniales europeos, convertidos en bases perturbadoras de la estabilidad comercial y territorial de la Corona hispana⁶.

La gestión y articulación de una defensa eficiente para la ciudad en medio de un entramado de obstáculos, carencias económicas ante la demora en la recepción del situado, junto a la acentuación de malas prácticas como el contrabando, conducirán al descalabro de vicisitudes y contradicciones en que se encontrara la urbe santiaguera a mediados del siglo XVII. Aun cuando desde 1639 ya contaba la ciudad con un sistema de defensas, el castillo de San Pedro de la Roca y su presidio no conseguían rebasar la situación de inseguridad persistente en el entorno de su bahía. El poco valor atribuido a la plaza santiaguera —a diferencia del marcado interés por La Habana— le convertirían en un territorio periférico⁷; que, si bien guardaba algunas potencialidades económicas, no reuniría la suficiente importancia para la Corona, y ello tendrá repercusión en que hasta la segunda mitad del siglo XVII no se retomase el debate sobre reforzar el entorno defensivo con el emplazamiento de una fortificación interior con el objetivo de hacer frente ante cualquier amenaza foránea.

En este trabajo hemos optado por analizar un espacio concreto: el castillo de San Francisco en Santiago de Cuba y su emplazamiento constructivo durante los siglos XVII-XVIII. El estudio de su evolución constructiva a través de la documentación primaria y cartográfica localizada en el Archivo General de Indias nos permitirá ahondar en el conocimiento sobre el sistema de defensas santiaguero y la configuración avanzada de la ciudad, como parte de un sistema integral para la salvaguarda y empoderamiento del Imperio colonial hispano en el espacio antillano durante la Edad Moderna.

2. LOS INICIOS DEL CASTILLO SAN FRANCISCO, SIGLO XVII

Pese a las numerosas órdenes e instrucciones en torno al aseguramiento de la ciudad de Santiago de Cuba, diversos factores conspirarán en torno a la demora con que comenzará a ejecutarse la reedificación del castillo San Pedro de la Roca tras la ruina sufrida en el ataque inglés de 1662, y el perfeccionamiento de su entorno defensivo⁸. Una de las razones de peso argumentadas por sus autoridades radicaba en la falta de un financiamiento regular en medio de las largas esperas del situado proveniente desde Nueva España frente a lo cual el gobernador Pedro de Bayona en su segundo gobierno (1664-1670) tomará la determinación en reforzar la costa y el interior de la ciudad con bastimentos menos costosas a partir de donativos particulares, la colaboración de vecinos, y el trabajo de los esclavos reales de las Minas de Santiago del Prado⁹. A partir de tales donaciones se haría efectiva la construcción de una fortificación interior, en vista de los muchos inconvenientes que presentaba el fallido plan de ceñir murallas a su traza urbana ante la negativa de sus habitantes en solventar los gastos correspondientes, y la distancia que separaba la ciudad de las fortificaciones de su bahía¹⁰. A partir de tal realidad sus principales autoridades se implicarán en la edificación de un fortín en el centro de su casco urbano que será abandonado debido a la carencia de recursos para su mantenimiento tras el descalabro sufrido en sus principales estructuras.

En medio de una época convulsa donde las constantes incursiones de corsarios y piratas representarán verdaderas amenazas para la ciudad, en 1664, el gobernador Pedro de Bayona tomaría la determinación de edificar apresuradamente una edificación contigua al convento de San Francisco en el centro de la villa, a base de cal y canto por medio de la ayuda y donaciones de sus vecinos, bajo penas expresas de 300 pesos de multa¹¹. Entre las razones que argumentaban

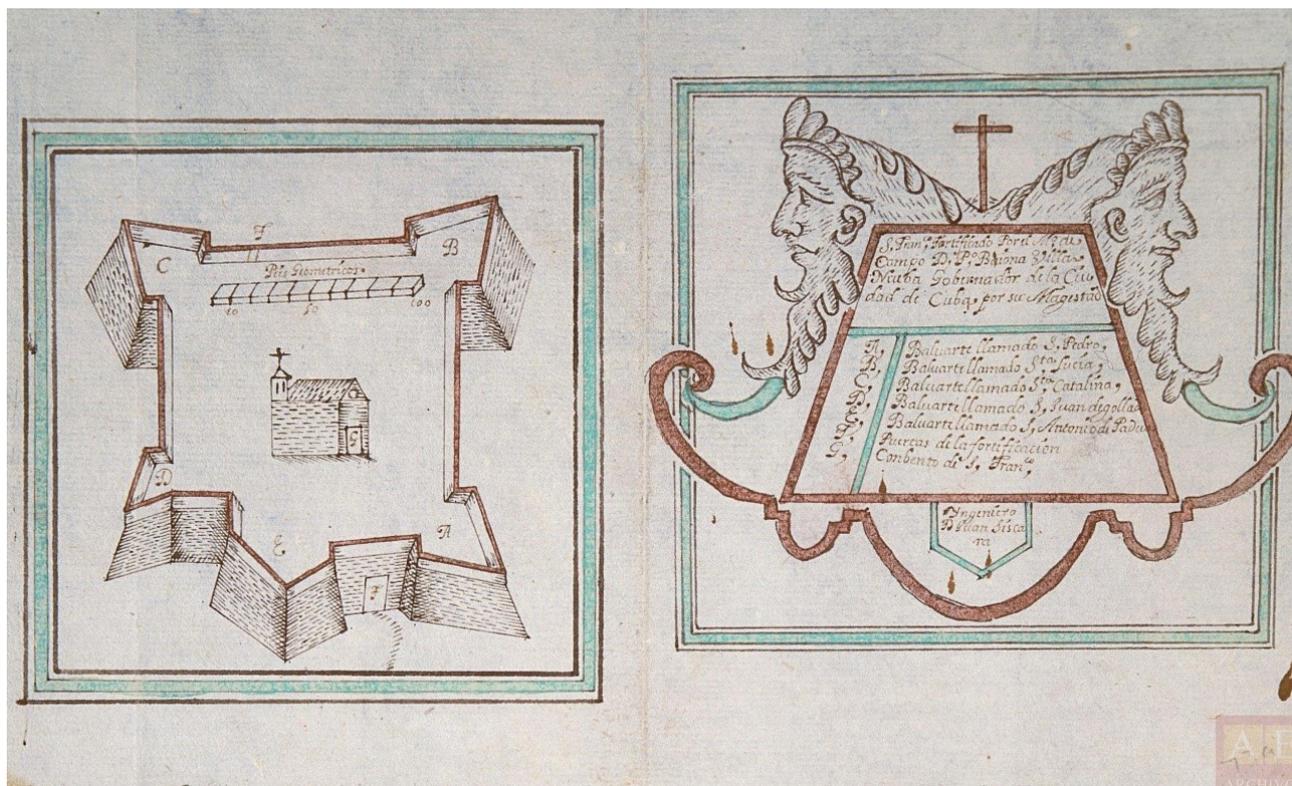


Fig. 1. Plano proyectado por Juan de Císcara para el Fuerte de San Francisco en Santiago de Cuba. 1668. Archivo General de Indias (AGI), Santo Domingo-Mapas y Planos, 64.

259

su disposición alegará la cercanía geográfica con Jamaica que alentaba el contrabando ante la necesidad de proveerse de carnes y otros productos, la perenne coacción inglesa de apoderarse de Cuba para consolidarse en el ámbito caribeño sumado a los intereses franceses de establecerse en algunos territorios marginales del área antillana. Todo ella será causa de desvelos para que el gobernador Bayona elija un sitio para el fuerte en el llamado Alto de Santa Ana, “dominándola el sitio del convento que está en el centro de ella y su figura, [...] y franquea todas las partes de la ciudad con poca diferencia a tiro de mosquete”¹².

Bajo esta disposición la traza de la fortificación correrá a cargo del ingeniero al servicio de la Corona española Juan de Císcara quien proyectará una planta cuadrada compuesta por cinco baluartes, una puerta principal y en su centro el

convento de San Francisco. Los lados interiores de su planta formarían una representación trapezoidal, a semejanza de algunos precedentes hasta ese momento en Cuba¹³. Así, lo proyectado por Císcara tendrá diferencias con la información que transmitiría el gobernador Bayona a la Corona donde comunicará la edificación con tan solo cuatro baluartes, apto “para ciudadela de una villa”¹⁴.

Finalmente, tras muchos tropiezos y la falta de caudales para tales obras se comenzará la construcción del fuerte según lo estimado por Bayona con la asistencia de 200 esclavos y 80 mulas, con un costo previsto de 30.000 pesos sin perjuicio alguno para la Corona que serían sufragados con los préstamos y donaciones de sus vecinos principales¹⁵. Según estimación del propio Bayona los trabajos debían realizarse en aproximadamente cinco meses con el objetivo

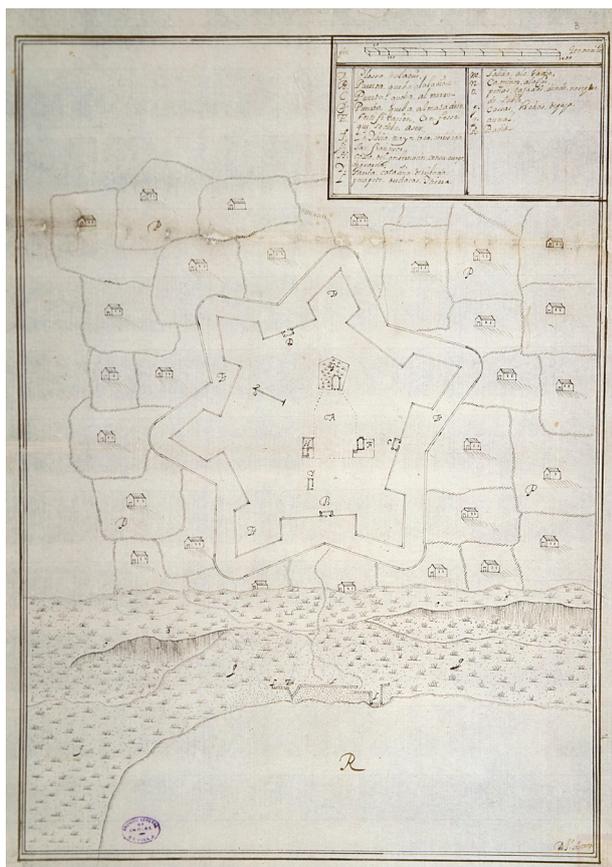


Fig. 2. Plano de la fortificación propuesta por Juan de Ciscara en Santiago de Cuba. 1668. AGI, Santo Domingo-Mapas y Planos, 63BIS.

de conseguir en el menor tiempo posible que la ciudad y sus edificios más representativos como: el cabildo, la catedral y la casa del gobernador quedasen a buen resguardo en el interior de la ciudad, y la nueva fortaleza sirviese de refuerzo o escalón interior a las ya existentes en su bahía¹⁶.

En un contexto caribeño plagado de amenazas, el ambicioso proyecto santiaguero lejos de representar a una villa arruinada según la idea que era transmitida continuamente a la Corona por obispos y gobernadores, revelará el sumo interés de sus pobladores principales en preservar de los intereses piráticos la riqueza acumulada tras muchos años de ejercer las actividades contrabandistas con el resto de colonias holandesas e inglesas¹⁷.

A semejanza de las circunstancias transcurridas en la construcción del castillo de San Pedro de la Roca bajo el cuidado del gobernador Pedro de la Roca, donde la celeridad y la falta de asistencia profesional en los trabajos tendrían como resultado graves desperfectos técnicos y estratégicos. En el caso actual se reprochará al gobernador Bayona que el emplazamiento del fuerte no se ajustaba a las normas establecidas por los tratadistas militares, y que los materiales empleados para su cimentación no le otorgaban la solidez recomendada en dichas estructuras defensivas. Asimismo, se pondrá en tela de juicio la labor realizada por Bayona, quien al finalizar su mandato, en mayo de 1670, rendirá cuentas en su residencia sobre las decisiones tomadas al no conseguir terminar la edificación de la fortaleza¹⁸. Su sucesor al frente de la plaza de Cuba, Andrés de Magaña, por su parte se lamentará de que este fuerte era de, "(...)poca o ninguna defensa (...)que además de no ser sitio conveniente está en sus principios y sin terraplenes y por dos partes rendido"¹⁹.

La construcción será estimada "pese a la necesidad defensiva de la plaza" de poco interés al no estar terminada y prescindir de suministros básicos en caso de hacer frente a cualquier ataque, insistiendo el gobernador Magaña en la necesidad de su destrucción. Frente a tales opciones la Corona recomendará como solución que debía de construirse un aljibe en la parte "más a propósito" del interior del fuerte con el propósito de compensar la falta de agua de su guarnición²⁰. Tras los sucesos del fuerte terremoto de 1678 que causará la ruina en buena parte de las principales defensas de la ciudad, en particular el convento que albergaba el fuerte, su cenobio será reconstruido adosado a las cortinas de su estructura, lo que atentarán posteriormente en su perdurabilidad.

En 1683 el cabildo eclesiástico de la ciudad de conjunto con el gobernador entonces, Gil Correoso, solicitarán oportunamente a la Corona

tras la amenaza de ataque del pirata francés Lorencillo mandase los caudales necesarios para perfeccionar las obras del fuerte o castillo en vista de, “lo mucho que importa este fuerte o castillo como por las noticias adquiridas de que el enemigo francés pretende cometer esta plaza y ser la que está más cercana a los franceses que tiene poblaciones en la Isla de Santo Domingo, y a los ingleses de Jamaica y con la batida de enemigos por tan contiguos: Suplicamos a V.M. se sirva de mandar aprobar lo obrado por dicho Gobernador y que se perfeccione y acabe y se socorra esta ciudad”²¹. No obstante, de las numerosas demandas transcurrirán tiempos de crisis para la Monarquía hispana tras las bajas remisiones de metales de Nueva España y Perú, que influirán directamente en que los envíos del situado a la plaza de Cuba durante estos años sean escasos, llegando a pasar algunos años en que no se reciban para el mantenimiento de las obras defensivas ni el pago de la guarnición de la plaza²².

Cuando en mayo de 1689 tome posesión del gobierno de la ciudad Juan de Villalobos encontrará en crisis total todo el sistema defensivo de la urbe suroriental. A tan solo cuatro décadas de establecidas, las fortificaciones en el entorno de la bahía junto con el castillo de San Francisco se encontraban en un estado ruinoso. En vista de conseguir reactivar la defensa de la plaza, y en especial el castillo de la ciudad, dictará las directrices encaminadas a levantarlo nuevamente, demoler la bóveda de la iglesia contigua que permitiría ganar en espacio para la plaza de armas, promover la construcción de cuarteles, un almacén de artillería y aljibes; así como desmantelar todas las casas contiguas a fin de que su entorno quedase en espacio abierto para mayor poder de maniobras, y poder destinar 12 soldados del presidio para la custodia y guardia del castillo de entre las compañías de la plaza²³. La materialización de tales mejoras debían cubrir unos 45.000 pesos, suma considerable que obligó a los miembros

de la Junta de Guerra de Indias a meditar la cuestión de la permanencia del castillo según los cálculos de su reforma para que estuviese a punto²⁴.

Durante la gestión de los sucesivos gobiernos de Sebastián de Arancibia (1692-1698) y Mateo Palacios Saldurtum (1698-1700), si bien se concebían esfuerzos por llevar adelante el proyecto iniciado por Villalobos surgirá el debate en torno al estado lamentable que presentaba la edificación y su ubicación desfavorable en medio de una colina que supeditaba el grueso de sus muros en cinco pies de alto, que en opinión del gobernador Palacios, lo más acertado era construir un nuevo fuerte en el llamado Alto de Santa Ana, alejado de las casa aledañas y con independencia de acción para acometer la defensa en caso de hacer frente a alguna agresión²⁵.

3. RUINA Y ABANDONO

Al iniciar el siglo XVIII y tras el cambio dinástico en la metrópoli en virtud del Tratado de Utrecht, el puerto santiaguero se verá beneficiado con cierta apertura comercial al ser escogido para una de las sedes de las factorías inglesas. Lo que influirá en que la ciudad crezca demográfica y económicamente²⁶. Como resultado el castillo de San Francisco será mudado según las indicaciones en el intento de reforzar sus defensas y mejorar las condiciones de estancia de su tropa.

En 1712 será reconocido dentro de la relación que el gobernador Pedro Ferrer enviará al Consejo de Guerra de Indias dando razón de los medios, pertrechos y municiones de la plaza de Santiago de Cuba²⁷. Con relación a la guarnición del castillo el propio Ferrer hará constar que debido a la demora de hasta dos años en el pago del situado procedente de Nueva España era cuestión imposible mantener una dotación fija en cada uno de los puestos pagándoles un mero socorro mensual por sus servicios, de ahí que en general las cifras no pasasen de 240 infantes²⁸.

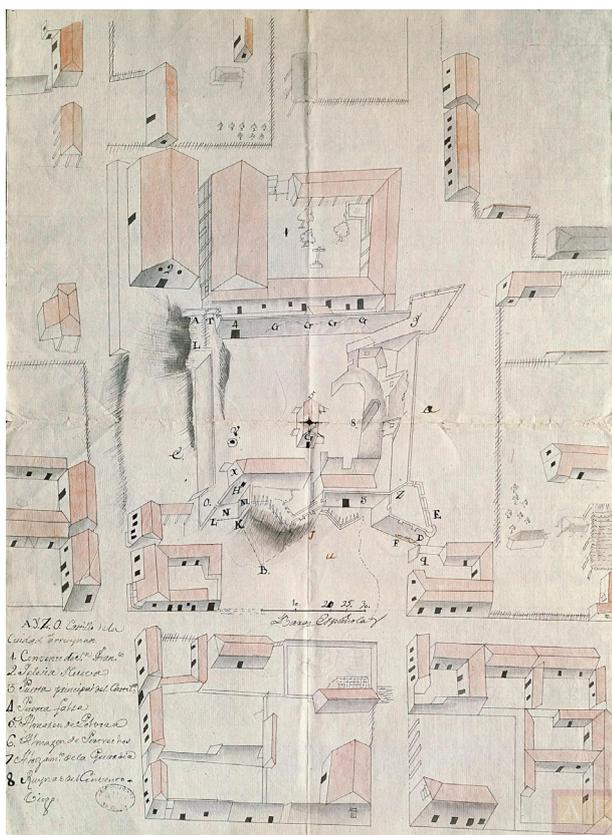


Fig. 3. Plano del castillo de San Francisco y sus contornos en Santiago de Cuba. 1729. AGI, Santo Domingo-mapas y planos, 15.

No obstante, y pese a la ruina que padecía el castillo desde algunas décadas, cumplía un objetivo puntual como defensa interior de la ciudad en caso de cualquier agresión enemiga y la vigilancia del comercio ilícito, pues el resto de fortificaciones se encontraban ubicadas a una distancia de casi dos leguas. Así, en 1730 finalmente serían reparadas sus principales estructuras —las brechas, los baluartes arruinados, el almacén de pólvora y otro de pertrechos— como estrategia de fortalecer el poder oficial ante las amenazas externas y el fenómeno local del contrabando²⁹.

A tono con las profundas tensiones políticas entre España e Inglaterra que darán inicio a la guerra de la Oreja de Jenkins o del Asiento entre los años 1739-1741, el departamento orien-

tal y en particular Santiago de Cuba, se verán amenazados por un inminente ataque inglés dirigido por el Contralmirante Edward Vernon. Ante tal coyuntura el gobernador Cagigal de la Vega ejecutará importantes reparos en todas las defensas de la plaza, especialmente en las fortificaciones y atrincheramientos fuera de Santiago a fin de evitar la llegada del enemigo por la costa suroriental³⁰. En esta ocasión no se refieren noticias sobre el castillo de San Francisco, entendiéndose por sus autoridades por aquella época como un inmueble inútil en tanto que, si los atacantes llegaban a la ciudad, por tierra o por mar, el castillo no serviría de ciudadela³¹.

Pese a las consideraciones anteriores, en 1746, vería la luz otro nuevo proyecto de la mano del ingeniero Isidro José Limonta con modificaciones y mejoras en la ampliación de sus cuarteles para el alojamiento de tropas, tras la ampliación de obras por el traslado del convento contiguo. Se entendía que con las mejoras del castillo se daría cabida a una mayor cantidad de efectivos con que hacer frente a la defensa interior de la ciudad, y un mejor control del contrabando que era trasladado por diversas rutas hasta la costa³².

Según el reglamento elaborado en 1753 por el virrey novohispano, Conde de Revillagigedo, para su aplicación en la guarnición de la plaza de Santiago de Cuba el uniforme de los oficiales del castillo de San Francisco, “habrá de ser de carro de oro azul, que diga con el color del paño del de la tropa, con un galón a la mosquera al canto, y el que corresponde a vueltas, y tapas de la casaca, y lo mismo tendrán las chupas, respecto a los excesivos calores que hacen en aquella región, estas serán coloradas de seda, y las medias blancas”³³.

Durante la visita de Pedro Morell de Santa Cruz en 1757, ya en calidad de obispo de Cuba, como parte de su periplo eclesiástico por los principales territorios de la isla, dejaría una interesante

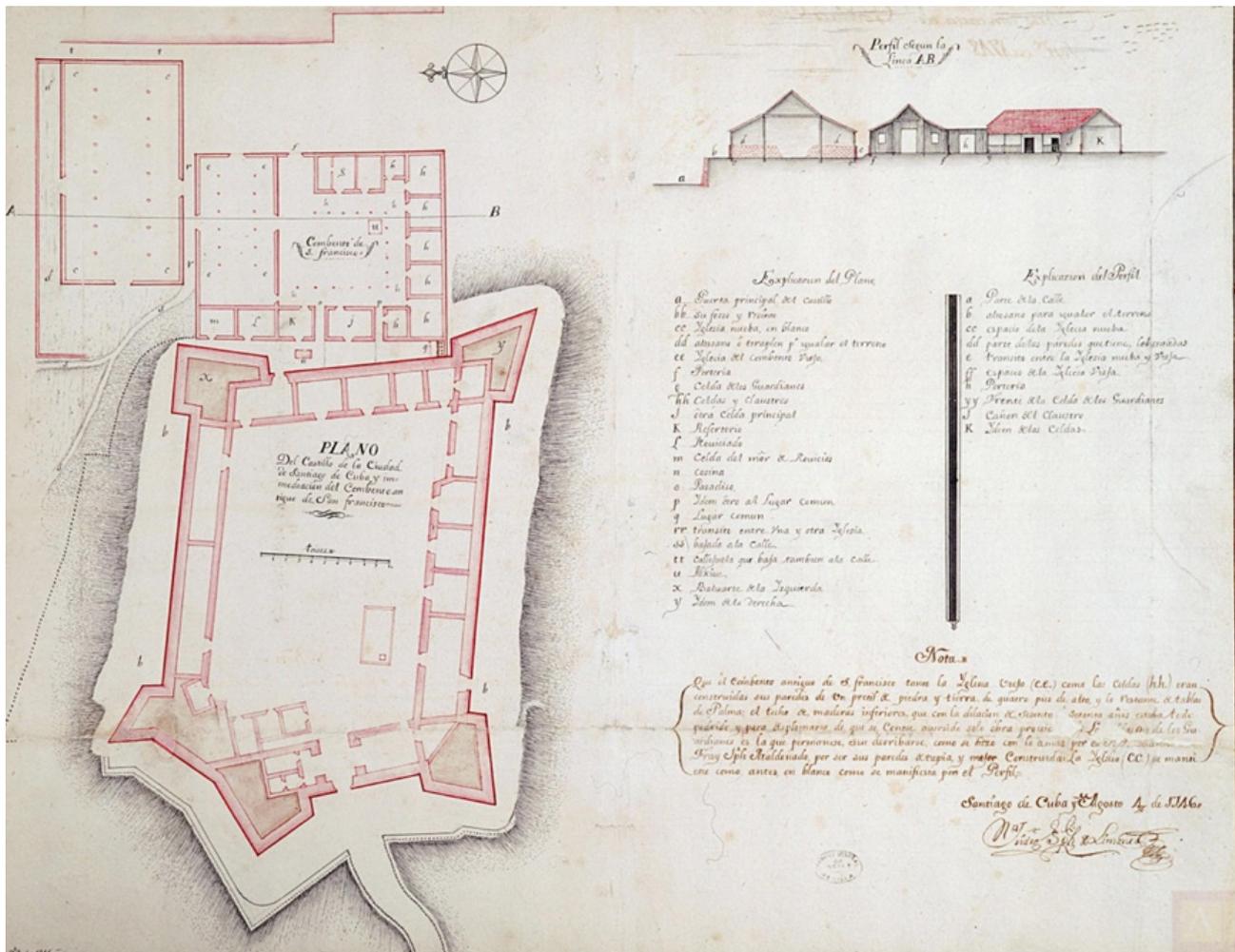


Fig. 4. Plano del castillo de la ciudad de Santiago de Cuba en las inmediaciones del antiguo convento de San Francisco. 1746. AGI, Santo Domingo-mapas y planos, 220.

crónica de la ciudad y sus aspectos más representativos destacando la privilegiada posición del castillo de San Francisco y su estrecha relación con la urbe. Al respecto añadiría, “hay en ella tres plazas y en el centro un castillo que la domina, juntamente a la bahía; se compone de 44 calles, 133 cuadras, 338 casas de teja y 405 de paja”³⁴.

A más de un siglo de haberse edificado el castillo, y en medio de serias polémicas, tras varias reparaciones en la primera mitad del siglo XVIII que intentarían recuperar un enclave tan ventajoso para la ciudad, en 1766 tras el fuerte terremoto en Santiago de Cuba será convertido

en ruinas³⁵. En medio de tan compleja realidad local el entonces gobernador Marqués de Casa Cagigal demandará al gobernador general la presencia de ayuda especializada para evaluar los daños ocasionados tras el sismo y conseguir un proyecto sólido de rehabilitación para tan importante edificio de la ciudad. Ante tal propósito acudiría a la ciudad el ingeniero Francisco Suarez Calderín, quien tras analizar el entorno y la precaria situación de sus estructuras propondrá una remodelación con base a reconstruir y organizar los cuarteles de los flancos este, oeste y norte del castillo, para una mejor distribución del alojamiento de tropas, sala de armas, pri-

sión en el lado norte y una estancia para cocina al exterior del baluarte de entrada; los flancos restantes, este y oeste, servirían como almacenes de víveres, pertrechos y oficinas³⁶. Según la propuesta de Calderín, el castillo debía ejercer función auxiliar como almacén de pertrechos y prisión, en vista que los desperfectos originales en su edificación y los materiales utilizados atentaban contra la estabilidad de la edificación.

En tiempos tan difíciles para la ciudad el gobernador expresaría en su informe a la Corona, “el 25 condolido de la desgracia y desdichas de este pueblo, expedí auto en que mande pasar testimonio al ayuntamiento para que en cabildo abierto, me propusiesen los arbitrios que considerasen más útiles, y que fuesen menos gravosos a la Real Hacienda para la subsistencia de esta ciudad y sus defensas tan importantes a la Corona”³⁷. Finalmente en acuerdo sobre las obras de renovación del castillo se negociará que su monto no sobrepasase los 80.393 pesos, gracias al ahorro de materiales, la aportación de sus vecinos con mulas y bueyes, el trabajo de los esclavos de la mina de Santiago del Prado, forzados y prisioneros³⁸.

Tras casi dos años de trabajos culminarán los trabajos de renovación del castillo según la comunicación oficial que enviará el gobernador Esteban Olóriz al Capitán General Antonio María Bucarelli, en agosto de 1770, donde además de dar por finalizadas las obras, expresará su desacuerdo por la ubicación que ocupaba el edificio frente a los escasos servicios que prestaba a la defensa de la villa³⁹. Siguiendo tales criterios y a tono con el perfeccionamiento realizado en las principales fortificaciones de su bahía, y en especial tras las mejoras del castillo del Morro⁴⁰. A partir de 1776 serán abandonadas sus edificaciones, salvando sus principales instalaciones que pasarán a servir como, “parque y cuartel general de tropas, ordenando y distribuyendo los auxilios que puedan franquear, y que todas necesiten, reservando en sí, los almacenes y tropas”⁴¹.

De esta forma se daba fin al adverso recorrido del castillo que desde sus inicios será marcado con el signo de una construcción defectuosa, que lejos de representar una garantía de seguridad para la ciudad significará una carga fiscal para sus vecinos y la hacienda real a partir de los muchos gastos ocasionados en sus numerosas reparaciones y el pago de su guarnición desde fines del siglo XVII.

4. REFLEXIONES FINALES

La dinámica del espacio atlántico marcará los destinos de la América hispana, vertebrando a través del océano un vasto imperio colonial en el siglo XVI. Como consolidación del poderío alcanzado por España, el establecimiento de las villas portuarias vendrá a significar un papel primigenio, donde se conectarán diferentes elementos internos y externos, que responderán a las premisas imperiales, y determinarán el ideal de ciudad, mediante una política oficial que tomará como referencias las condiciones geográficas en estrecha relación con el potencial estratégico.

En este sentido, la construcción del castillo de San Francisco en el interior de la ciudad de Santiago de Cuba reflejará desde sus inicios la mala praxis en su edificación, en tanto siquiera los continuos esfuerzos por perfeccionar sus estructuras a lo largo del siglo XVIII le salvarían de su ruina y abandono, especialmente tras el terremoto de 1766. La significativa corrupción administrativa de sus gobernadores, supondría para Santiago de Cuba un complejo panorama sociopolítico, en consecuencia, de su aislamiento económico y político con graves implicaciones más allá de sus fronteras. Aun cuando su resguardo o abandono significaría toda una discusión para el conjunto de ingenieros militares con responsabilidades en el perfeccionamiento defensivo de la ciudad⁴²; bien es cierto que la existencia de proyectos prioritarios en Nueva España, Cartagena de Indias y La Habana restarían importancia a las construcciones defensivas santiagueras dentro de la órbita caribeña de la Monarquía hispana.

NOTAS

- ¹RAMOS ZUÑIGA, Antonio. "La fortificación española en Cuba, siglos XVI-XIX". *Atrio. Revista de Historia del Arte* (Sevilla), 5 (1993), pág. 50.
- ²GUTIÉRREZ, Ramón. *Fortificaciones en Iberoamérica*. Madrid: El Viso, 2005, págs. 24-26.
- ³MARCHENA FERNANDEZ, Juan. "El poder de las piedras del Rey. El impacto de los modelos europeos de fortificación en la ciudad barroca americana". En: MORENO MENDOZA, Arsenio (Coord.). *Actas del III Congreso Internacional del Barroco Americano: territorio, arte, espacio y sociedad*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, 2001, pág. 1048.
- ⁴Nos referimos a las fundaciones de las colonias norteamericanas y la toma de Jamaica por Inglaterra, Aruba y la Guayana por Holanda, y Saint Domingue por Francia. Ver: MCFARLANE, Anthony. *El Reino Unido y América: La Época Colonial*. Madrid: Mapfre, 1992; WEBER, David J. *The Spanish Frontier in North America*. New Haven and London: Yale University Press, 2009; MARTINEZ SHAW, Carlos y ALFONSO MOLA, Marina. *Europa y la expansión del Nuevo Mundo*. Madrid: Síntesis, 1999 y VOGEL, Hans. *Holanda y América*. Madrid: Mapfre, 1992.
- ⁵MORALES, Alfredo J. "Cuba y Jamaica. Conflictos en el Caribe". En: CRUZ FREIRE, Pedro y LÓPEZ HERNÁNDEZ, Ignacio J. (Coords.), *Ingeniería e Ingenieros en la América Hispánica. Siglos XVIII y XIX*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2017, págs. 13-28.
- ⁶PADRÓN REYES, Lilyam. "Santiago de Cuba: del abandono al perfeccionamiento en su sistema defensivo, siglos XVII-XVIII". *Iberoamérica Social* (Sevilla), 2 (2008), pág. 47.
- ⁷Ver: TURNER BUSHSNELL, Amy. "Gates, Patterns al Peripheries". En: DANIELS, Christine y KENNEDY, Michael V. (Eds.). *Negotiated empires: centers and peripheries in the Americas, 1500-1820*. New York & London: Routledge, 2002, págs. 15-28.
- ⁸Ver: LÓPEZ RODRÍGUEZ, Omar. *El Castillo del Morro: San Pedro de la Roca de Santiago de Cuba. Una pieza excepcional del Caribe Fortificado*. Santiago de Cuba: Asociación Amigos del Castillo de Montjuic, Ministerio de Defensa de España y Oficina del Conservador de la ciudad de Santiago de Cuba, 2017.
- ⁹Archivo General de Indias (AGI). Escribanía de Cámara, 85A. *Comunicación de Pedro de Bayona para la reedificación de las defensas de la ciudad*. Santiago de Cuba. 01/08/ 1664.
- ¹⁰CASTILLO MELENDEZ, Francisco. *La defensa de la isla de Cuba durante la segunda mitad del siglo XVII*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Diputación de Sevilla, 1986.
- ¹¹AGI. Escribanía de Cámara, 85A. *Bando del gobernador Pedro de Bayona*. Santiago de Cuba. 01/08/1664.
- ¹²AGI. Santo Domingo, 455. *Pedro de Bayona a la reina sobre la construcción del fuerte en el interior de la ciudad*. Santiago de Cuba. 13/06/1668.
- ¹³Nos referimos a los ejemplos de San Salvador de la Punta con la disposición de un trapecio abaluartado irregular adaptado al terreno, tanto en el proyecto de Antonelli como de Cristóbal de Roda en 1595. Véase RAMOS ZUÑIGA, Antonio. *La Ciudad de los Castillos. La Habana: Asociación Cubana de Amigos de los Castillos*, 2020, págs. 48-51.
- ¹⁴CASTILLO MELENDEZ, Francisco. *La defensa...* Op. cit., págs. 406-407.
- ¹⁵AGI. Santo Domingo, 455. *Pedro de Bayona a la reina*. Santiago de Cuba. 16/07/1668.
- ¹⁶CASTILLO MELENDEZ, Francisco. *La defensa...* Op. cit., págs. 407-408.
- ¹⁷Ver: ZAMBRANO PÉREZ, Milton. "Piratas, piratería y comercio ilícito en el Caribe: la visión del otro (1550-1650)". *Historia Caribe* (Barranquilla), 12 (2007), págs. 23-56.
- ¹⁸AGI. Escribanía de Cámara, 85A. *Residencia de Pedro de Bayona, gobernador y capitán de guerra de Santiago de Cuba, por Andrés Magaña, su sucesor*. 1669.
- ¹⁹AGI. Santo Domingo, 455. *Andrés Magaña, gobernador de Cuba a la reina*. Santiago de Cuba. 18/03/1671.
- ²⁰AGI. Santo Domingo, 874. *Reales Órdenes dirigidas a las autoridades del distrito de la Audiencia*. Isla de Santo Domingo, Santo Domingo. 02/09/1675.

- ²¹AGI. Santo Domingo, 456. *El cabildo eclesiástico de Santiago de Cuba al rey*. Santiago de Cuba. 23/12/1683.
- ²²Véase: REICHERT, Rafal. *Sobre las olas de un mar plateado. La política defensiva española y el financiamiento militar novohispano en la región del Gran Caribe, 1598-1700*. Mérida: Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, págs. 69-75.
- ²³AGI. Santo Domingo, 456. *Juan de Villalobos al rey*. Santiago de Cuba. 09/08/1690.
- ²⁴Ibidem.
- ²⁵AGI. Santo Domingo, 456. *Mateo de Palacios al rey*. Santiago de Cuba. 22/06/1699.
- ²⁶Véase: PORTUONDO ZÚÑIGA, Olga. *El Departamento Oriental. 1510-1868: dos temas de historia económica*. Santiago de Cuba: Editorial Santiago, 2012.
- ²⁷AGI. Santo Domingo, 408. *Pedro de Ferrer, gobernador de Cuba da razón de las armas, municiones y pertrechos existentes en la plaza*. Santiago de Cuba. 16/08/1712.
- ²⁸Ibidem.
- ²⁹AGI. Indiferente, 1884. *Relación de Pedro Jiménez, gobernador de Cuba acerca del estado de las fortificaciones de Cuba*. Santiago de Cuba. 19/05/1730.
- ³⁰LÓPEZ HERNÁNDEZ, Ignacio J. "La defensa de Santiago de Cuba al ataque de Vernon de 1741: Principios de fortificación para la Guerra en el Caribe". *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla), 76 (2019), págs. 177-207.
- ³¹LÓPEZ HERNÁNDEZ, Ignacio J. "La fortificación de campaña en Cuba durante la guerra del Asiento: la definición de un modelo defensivo en el Caribe hispano". *Revista de Indias*, 81-282 (2021), págs. 345-374.
- ³²GARCIA DEL PINO, César. *Corsarios, piratas y Santiago de Cuba*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2009, págs. 98-99.
- ³³AGI. Santo Domingo, 2110. *Reglamento para la guarnición de La Habana, castillos y fuertes de su jurisdicción*. Santiago de Cuba y San Agustín de la Florida. México. 08/04/1753.
- ³⁴MORELL DE SANTA CRUZ, Pedro. *La visita eclesiástica*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1985, pág. 139.
- ³⁵AGI. Santo Domingo, 1206. *Fernando Cajigal, gobernador de Cuba al rey tras lo acontecido en la villa con el fuerte terremoto y las medidas tomadas*. Santiago de Cuba. 31/07/1766.
- ³⁶CRUZ FREIRE, Pedro. "Francisco Suarez Calderín y la renovación del castillo de San Francisco de Santiago de Cuba". *Quiroga. Revista de Patrimonio Iberoamericano* (Granada), 4 (2013), págs. 90-91.
- ³⁷AGI. Santo Domingo, 1206. *Fernando Cajigal, gobernador de Cuba al rey sobre el terremoto en Santiago de Cuba y las medidas tomadas*. Santiago de Cuba. 31/07/1766.
- ³⁸AGI. Cuba, 1049. *Francisco Calderín al gobernador general de la isla sobre los costos del castillo de San Francisco en Santiago de Cuba*. Santiago de Cuba. 19/01/1768.
- ³⁹AGI. Cuba, 1050. *Esteban de Oloriz al gobernador general Antonio María Bucarelli sobre las obras del castillo de San Francisco*. Santiago de Cuba. 17/08/1770.
- ⁴⁰Ver: LÓPEZ HERNÁNDEZ, Ignacio J. "Crame, Cermeño y la reforma del Morro de Santiago de Cuba (1766-1767)". *Quiroga. Revista de Patrimonio Iberoamericano* (Granada), 19 (2021), págs. 88-101.
- ⁴¹AGI. Cuba, 1230. *Relación del estado en que se halla la Plaza de Santiago de Cuba con las demás adyacentes Baterías y Defensas*. Santiago de Cuba. 30/04/1778.
- ⁴²LÓPEZ HERNÁNDEZ, Ignacio J. "Alejandro O'Reilly y el ingeniero Beltrán Beaumont en Santiago de Cuba: causas y principios de un proyecto de fortificación frustrado (1764-1766)". *Temas Americanistas* (Sevilla), 46 (2021), págs. 396-421.